

COMUNICADO DE PRENSA

AGEXPORT y CONAP amplían convenio para desarrollar un sistema electrónico que asegure una exportación de productos de fauna y flora silvestres bajo el marco de la ley

El 18 de junio de 2019 se realizó la firma de Convenio de Cooperación entre la Asociación Guat emalteca de Export adores (AGEXPORT) y el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) el cual busca est ablecer mecanismos de coordinación para mejorar los procesos de comercio exterior de product os de fauna y flora silvest re, con el fin de asegurar una export ación segura y en ley de product os de fauna, flora no maderable y flora maderable silvest res, a través de la plataforma Seadex Web de la Ventanilla Única de Exportación (VUPE).

Guatemala, 20 de junio de 2019. AGEXPORT y el CONAP firmaron un Convenio de Cooperación mediante el cual las instituciones han implementado mejoras a los procesos de comercio exterior de productos de fauna y flora silvestre, que han permitido cumplir con los requisitos de ley de forma más ágil y segura. Este año han hecho una ampliación al mismo con el fin de continuar facilitando y mejorando la exportación de estos productos.

Derivado del trabajo interinstitucional entre AGEXPORT y CONAP para brindar servicios ágiles para el comercio exterior, se amplió est e convenio con el fin de desarrollar un sistema electrónico que permita mejorar los servicios vinculados a los procesos de comercio exterior y comunitario de fauna, flora no maderable y flora maderable silvestres. El propósito es que las empresas obtengan de manera ágil, segura y a un costo menor sus certificados "cites" de importación o de exportación desde la plataforma Seadex de la Ventanilla Única para las Exportaciones (VUPE) y así realicen su solicitud y reciban su aprobación y respuest a por parte del CONAP de forma inmediata y electrónica. Informó el Director de Servicios al Exportador de AGEXPORT, Ing. Fernando Herrera.

Creo en las plataformas digitales que optimizan procesos, por lo que se han realizado inversiones estratégicas, fortaleciendo los sistemas, paralelamente se estátrabajando en una homologación con el INAB y parte de la homologación es la adenda a este convenio, así mismo ayuda a facilitar los procesos a los usuarios y realizar procesos transparentes. Expresó el Secretario Ejecutivo del CONAP, Ing. Enrique Barahona.

HACER DE GUATEMALA UN PAÍS EXPORTADOR









COMUNICADO DE PRENSA

La ampliación de este convenio busca mejorar el rendimiento y la competitividad de las empresas relacionadas a la industria forestal y vida silvestre nacional ofreciendo mejores servicios para la población, contribuyendo al acceso y uso sostenible de la diversidad biológica y del patrimonio natural del país.

Ambas instituciones trabajaremos en conjunt o para fort alecer las capacidades en el campo del comercio exterior y comunitario a través de la implementación de est e sistema electrónico de gestión de uso, acceso y comercio de fauna, flora no maderable y flora maderable silvest res. Punt ualizó Herrera.

Dato adicional:

• Con este convenio entre AGEXPORT y CONAP se buscará que ambas instituciones apliquen los convenios internacionales ratificados por Guatemala relacionados con áreas protegidas y diversidad biológica, como la Convención sobre Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres -CITES-Convenio Sobre la Diversidad Biológica -CDB-y todas aquellas acciones específicas en el Marco de la Agenda Nacional Forestal de Guatemala, Política Forestal de Guatemala, Política Nacional y Estrategias para el Desarrollo del SIGAP.

Acerca de AGEXPORT: es una organización gremialsin fines de lucro, fundada en 1982, la cual representa al sector exportador no tradicional y agrupa a em presas pequeñas, medianas y grandes, apoyándolas en mejorar su com petitividad así com o impulsando iniciativas con el sector público y privado y la cooperación internacional para llevar la cadena exportadora a todo el país.

HACER DE GUATEMALA UN PAÍS EXPORTADOR





